

SUCEDIÓ EN DICIEMBRE

1/dic./1989. Rubén González Garza estrena en México la pastorela *Algo para contar en navidad* del escritor chileno Jorge Díaz en el Aula Magna del Colegio Civil, producida por la Escuela de Artes Escénicas y la participación de los alumnos Luigi G. Basán, Armando Martínez, Alejandro Cantú, Miguel Ángel Flores, Miguel Hassán, Carla Elizondo y Norma Angélica Carrillo.

5/dic./1969. Después de hacerlo la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales un día antes, reanudan las clases las facultades de Economía, Arquitectura, Ingeniería Civil y Enfermería, así como la Preparatoria No. 7, en tanto las juntas directivas recién constituidas continúan con el proceso de elección de directores definitivos.

8/dic./1964. La Facultad de Agronomía, ubicada en los terrenos de la Ex Hacienda El Canadá en General Escobedo, Nuevo León, celebra con distintas actividades su décimo aniversario de fundación.

13/dic./1978. El escritor colombiano Marco Tulio Aguilera Garramúño lee sus cuentos cortos *Historia de un orificio*, *Clemencia ojos de cierva* y *Muñeca por los siglos* y dos capítulos de sus novelas *Breve historia de todas las cosas* y *La hora del eructo* en una velada literaria organizada por el Instituto de las Artes en la Galería Universitaria.

23/dic./1993. Don Ramón Cárdenas Coronado, fundador de las facultades de Economía y de Contaduría Pública y Administración, primer graduado de contabilidad de provincia por la Universidad en 1935 e integrante de la H. Junta de Gobierno, fallece a los 84 años de edad en el Hospital San José por una insuficiencia cardiaca.

• En materia académica no puede intervenir

• **1964** GOBERNADOR ESTUDIA
• PLIEGO PETITORIO DEL
• STUNL

• 1 DE DICIEMBRE. En entrevista que se prolonga
• más de una hora, el gobernador Eduardo A. Elizondo
• indica que dedicará tiempo para estudiar
• detenidamente el aspecto económico del pliego de
• peticiones del Sindicato de Trabajadores de la
• Universidad a fin de resolver lo conducente, pero en
• la cuestión académica y administrativa declina
• intervenir por ser de competencia exclusiva de las
• autoridades universitarias, por lo que recomienda
• hacer la denuncia ante el Tribunal de Arbitraje del
• Estado si éstas no cumplen con la ley, pero ello no
• justifica los movimientos de huelga que “además de
• ser ilegales, son un ejemplo destructivo para el
• estudiantado”.

• Requiere aumento presupuestal

• **1942** ESTABLECEN IMPUESTO
• DESTINADO A LA
• UNIVERSIDAD

• 8 DE DICIEMBRE. Los integrantes del Consejo de
• Cultura Superior sostienen plática con el gobernador
• interino del estado, Armando Arteaga Santoyo, en la
• que luego de exponer cada director de facultad los
• principales problemas que afectan a los planteles, se
• advierte la necesidad de aumentar el subsidio a la
• institución por resultar insuficiente el destinado en la
• ley de egresos. El ejecutivo responde que a pesar de
• la situación económica del Gobierno del Estado, ha
• establecido en su Ley de Hacienda para 1943, un
• nuevo impuesto aplicado a la expedición de
• certificados profesionales y a la revalidación de
• estudios profesionales, que será destinado
• exclusivamente al sostenimiento de la Universidad.
• El aumento requerido por la institución fluctúa entre
• el dos y 10 por ciento

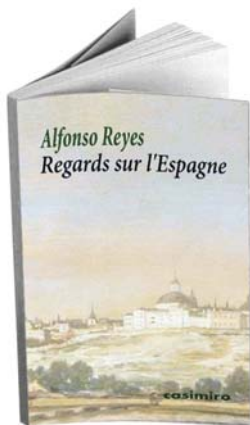
BIBLIOGRAFÍA UNIVERSITARIA

*Obras completas XVII: Los héroes; junta de sombras*

ALFONSO REYES

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA, S. L., 2015

Se trata de uno de los volúmenes más bellos de toda su obra dirigido a cualquier tipo de lector, que llevó a su autor no menos de 10 años en redactar y organizar los 25 ensayos en él reunidos que aparecieron en diferentes revistas de divulgación de temas de la antigüedad y publicados en octubre de 1949, en el cual examina personajes y hechos históricos y mitológicos del mundo helénico con elocuente prosa, erudición y espíritu crítico que le caracteriza y que le permite explorar la dimensión más humana de los filósofos, los poetas líricos y trágicos y los héroes homéricos y cuestionar el presente.

*Regards sur l'Espagne*

ALFONSO REYES

CASIMIRO LIBROS, 2015

En octubre de 1914, Alfonso Reyes y su familia salieron de París huyendo de la Primera Guerra Mundial, y llegaron a Madrid, donde se quedarán hasta 1924, un decenio que le dio la oportunidad de vivir una experiencia vital que forma uno de los principales polos de su obra. En España participó activamente de aventuras y desventuras, tuvo tratos humanos e intelectuales con muchos personajes de la literatura y el pensamiento español. Este libro es una colección de textos que presenta a Reyes frente a las costumbres, las tradiciones intelectuales y literarias, eventos políticos y paisajes sociales de su estancia en tierras españolas, sin la cual es imposible comprender su obra.

*El poeta en la casa: antología de poetas de La Casa de España en México*

MARTÍ SOLER VINYES (SELECCIÓN Y VERSIONES)

EL COLEGIO DE MÉXICO, 2015

Dentro del plan del presidente Lázaro Cárdenas, Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes y Narciso Bassols para abrir las puertas de México al exilio español, se concibió la Casa de España, una institución académica de alto nivel que emulara al Centro de Estudios Históricos de Madrid (donde Reyes trabajó años antes). En septiembre de 1938 se formalizó su creación y se anunció una primera versión de su nómina que significó el traslado a México de algunas grandes luminarias españolas, entre otros campos, el de la poesía. Esta obra reúne a los poetas que estuvieron en La Casa de España desde sus inicios entre 1938 y 1940.